

**AIC
A**



**27-21
14 OCT**

PUBLICACIONES AERONÁUTICAS
Teléfono: (502) 2321-5248, 2321-5247, 2321-5256
E-MAIL: publicacionesaeronauticas@dgac.gob.gt
Web: www.dgac.gob.gt (Productos de Información Aeronáutica)
Primer Nivel, 9 avenida 14-75 Zona 13
Dirección General de Aeronáutica Civil, Ciudad de Guatemala

CIRCULAR DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA
SEGURIDAD, REGULARIDAD Y EFICIENCIA EN LA NAVEGACIÓN AÉREA

RAC OPS 02 “Aviación General Internacional”

La **Dirección General de Aeronáutica Civil**, hace del conocimiento de la Comunidad Aeronáutica (Operadores/Explotadores) que ha sido APROBADA y se encuentra en VIGENCIA la **RAC OPS 02 “AVIACIÓN GENERAL INTERNACIONAL” Revisión 01 de la Edición dos (02)**, de fecha 10 de febrero de 2020; mediante la cual se modifican definiciones, requisitos y temas de seguridad operacional con base a lo establecido en la enmienda 36 del Anexo 06 parte II de OACI, así como por requerimientos del Estado de Guatemala. Las páginas de contenido que se modifican son las siguientes: 23, 26, 27, 29, 30, 54, 102, 104, 119 y 120.

Por tal motivo se solicita su colaboración, a efecto se sirvan tomar nota de la entrada en vigencia de la regulación antes descrita, la cual debe ser adoptada e incorporada por TODOS los afectados DE MANERA INMEDIATA, a partir de su publicación en la página web.

Para mayor información puede consultar nuestra página web: www.dgac.gob.gt, o bien puede dirigirse a la **Gerencia de Vigilancia de la Seguridad Operacional (GVSO)**

Esta AIC cancela a la AIC A 28-20.